



Expediente: 363/24

Carátula: CATA ROBERTO MARCELO C/ BOCANERA SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **14/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20322026154 - CATA, ROBERTO MARCELO-ACTOR 90000000000 - ALBOR, JULIAN MARIA-DEMANDADO

27315889036 - BOCANERA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 363/24



H105035225024

JUICIO: "CATA ROBERTO MARCELO c/ BOCANERA SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 363/24. Juzgado del Trabajo VIII nom.-

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.-

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Papetti de fecha 12/08/24:

- 1) A lo solicitado de común acuerdo por las partes litigantes en autos, ordeno **SUSPENDER** los términos procesales que estuvieran corriendo, a partir de la fecha del cargo de la presentación que aquí se provee (12/08/24), y hasta el día 16/08/24, fecha en que se reabrirán automáticamente.
- 3) Sin perjuicio de ello, se hace saber que los términos pueden ser reabiertos a pedido de cualquiera de las partes (art. 15 CPL).- FCT 363/24 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 13/08/2024

Certificado digital

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.